

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA RAPALLO S.A

En la ciudad de Guayaquil a los seis días del mes de Mayo del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía INMOBILIARIA RAPALLO S.A., Ubicada en Mapasingue Oeste av. Segunda # 415 entre la Calle Tercera y Cuarta, encontrándose reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que es de US\$ 10.000,00 dólares de los EUA, El ING. PABLO SALAME SANTOS, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2013 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía, relativo al mismo ejercicio 2013;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado, el estado de Flujo de Efectivo, el estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2013; y,
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2013.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 12h30, bajo la Presidencia de El ING. PABLO SALAME SANTOS, y con la presencia de los accionistas, El SR.. LUIS ALBERTO SALAME VITERI, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- El ING. PABLO SALAME SANTOS, de nacionalidad ecuatoriana, propietario nueve mil novecientos noventa acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretario El SR... LUIS SALAME VITERI, Gerente General de la compañía.

A continuación, El señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2013, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2013, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General resuelve por unanimidad destinar íntegramente a la cuenta "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2013, luego de efectuar las correspondientes deducciones de Ley.

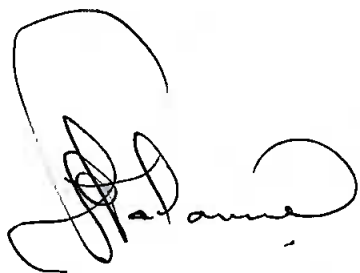
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial y el informe presentado por el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

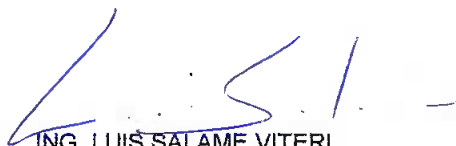
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 14h00 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.



ING. PABLO SALAME SANTOS
PRESIDENTE



ING. LUIS SALAME VITERI
SECRETARIO



ING. PABLO SALAME SANTOS
ACCIONISTA



ING. LUIS SALAME VITERI
ACCIONISTA